

CARTA CIRCULAR 136

ASUNTO: AYUDAS A LA PARALIZACIÓN TEMPORAL EN EL MEDITERRÁNEO Y EN EL GOLFO DE CÁDIZ

En la Conferencia Sectorial celebrada el día de ayer entre el Ministro de Agricultura, pesca y alimentación y los Consejeros de las Comunidades Autónomas se llegó al acuerdo de distribución que les acompañamos en ayudas a la paralización temporal en el Mediterráneo y el Golfo de Cádiz.



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

**#YOME
VACUNO
SEGURO**

CONFERENCIA SECTORIAL DE PESCA

La Conferencia Sectorial de Pesca ha aprobado la distribución entre las comunidades autónomas de **1.491.776,04 euros en ayudas por la paralización temporal de la flota que faena en los caladeros del Mediterráneo y Golfo de Cádiz.**

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Total a transferir
ANDALUCÍA	837.999,08
REGIÓN DE MURCIA	276.517,26
COMUNIDAD VALENCIANA	167.484,98
CATALUÑA	209.774,72
TOTAL	1.491.776,04

Pueden encontrar más información en la página web del Ministerio:

https://www.mapa.gob.es/es/prensa/210520conferenciasectorialdeagriculturaypesca_tcm30-562259.pdf

Madrid, 21 de mayo de 2021
El Presidente



Fdo. José Basilio Otero Rodríguez
SR. PATRÓN MAYOR DE LA COFRADÍA DE PESCADORES